



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Miércoles 29 de Junio de 2022

NÚM. 65

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE COM. DE A.P. Y A. DE EPITACIO HUERTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 16

En la ciudad de Epitacio Huerta, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 30 treinta de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la sala de sesiones del Palacio Municipal, sito en el domicilio Palacio Municipal sin número, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Francisco Maya Morales, C. Judith García Moreno, C. Vladimir Morales Bono, C. Ana Laura Garduño Peñaloza, C. Adán Vega Osornio, C. Eva Zepeda Aguilar, C. Deslhi Camacho Aguilar, C. Leopoldo Morales Correa, C. Sonia González Nava, en su calidad de Presidente, Síndica, Regidores y Regidoras respectivamente, tal y como lo marca la Ley Orgánica Municipal para nuestro Estado, para llevar a cabo sesión de Cabildo ordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- . . .
- II.- . . .
- III.- . . .
- IV.- . . .
- V.- . . .
- VI.- . . .
- VII.- . . .
- VIII.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Salarios del Municipio Com. de A.P. y A. de Epitacio Huerta del Ejercicio Fiscal año 2022.
- IX.- . . .
- X.- . . .
- XI.- . . .
- XII.- . . .
- XIII.- . . .

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

8.- Para dar seguimiento a los puntos de la sesión, el C. Presidente Municipal, solicita a personal de Tesorería expongan la presentación, análisis, aprobación en su caso del Programa Operativo Anual, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Salarios del Municipio y Com. de A.P. y A. de Epitacio Huerta del Ejercicio Fiscal año 2022.

Fiscal año 2022.

.....  
 .....  
 .....

**ACUERDO 6**

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Programa Operativo Anual, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal donde deben considerarse seis vacantes más en Seguridad Pública, Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio, donde deben considerarse \$300.00 bimestrales a los encargados del orden para gastos, esto considerado en la partida presupuestal denominada ayudas sociales a la población individual. Y también se aprueba el Presupuesto del Com. de A.P. y A. de Epitacio Huerta del Ejercicio

Al no haber más asuntos que tratar y habiéndose desahogado los puntos del orden del día, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se da por terminad la sesión.

C. Francisco Maya Morales, Presidente Municipal.- C. Judith García Moreno, Síndica Municipal.- C. Vladimir Morales Bono, Regidor.- C. Ana Laura Garduño Peñalosa, Regidora.- C. Adán Vega Osornio, Regidor.- C. Eva Zepeda Aguilar, Regidora.- C. Deslhi Camacho Aguilar, Regidora.- C. Leopoldo Morales Correa, Regidor.- C. Sonia González Nava, Regidora. (Firmado).

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

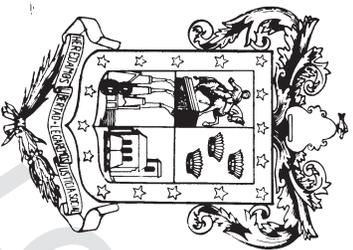
Código	Rubro/Tipo/Clase/Concepto	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	IMPUESTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1,058,275.00	\$ 96,616.00	\$ 111,707.00	\$ 122,860.00	\$ 87,944.00	\$ 150,375.00	\$ 77,157.00	\$ 87,691.00	\$ 107,950.00	\$ 65,307.00	\$ 50,667.00	\$ 50,000.00	\$ 50,001.00
73020	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.	\$ 1,058,275.00	\$ 96,616.00	\$ 111,707.00	\$ 122,860.00	\$ 87,944.00	\$ 150,375.00	\$ 77,157.00	\$ 87,691.00	\$ 107,950.00	\$ 65,307.00	\$ 50,667.00	\$ 50,000.00	\$ 50,001.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 1,058,275.00	\$ 96,616.00	\$ 111,707.00	\$ 122,860.00	\$ 87,944.00	\$ 150,375.00	\$ 77,157.00	\$ 87,691.00	\$ 107,950.00	\$ 65,307.00	\$ 50,667.00	\$ 50,000.00	\$ 50,001.00

RESUMEN POR CONCEPTO

Código	Rubro	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	IMPUESTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1,058,275.00	\$ 96,616.00	\$ 111,707.00	\$ 122,860.00	\$ 87,944.00	\$ 150,375.00	\$ 77,157.00	\$ 87,691.00	\$ 107,950.00	\$ 65,307.00	\$ 50,667.00	\$ 50,000.00	\$ 50,001.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
p999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 1,058,275.00	\$ 96,616.00	\$ 111,707.00	\$ 122,860.00	\$ 87,944.00	\$ 150,375.00	\$ 77,157.00	\$ 87,691.00	\$ 107,950.00	\$ 65,307.00	\$ 50,667.00	\$ 50,000.00	\$ 50,001.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"





COPIA SIN VALOR LEGAL